Durán, 10 de Junio del 2020

Señor
ALEX MANUEL ALARCON VERA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que mediante junta general extraordinaria de accionistas de la compañía **JAACCLEAN S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo como ***GERENTE GENERAL*** *de la misma por un periodo de* ***CINCO AÑOS*** *con las atribuciones que constan* en el estatuto social de la compañía.

En el ejercicio del cargo ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

El estatuto social de la compañía **JAACCLEAN S.A.** consta en la Escritura Publica otorgada ante notario trigésimo octavo del cantón Guayaquil Dr. Humberto Alejandro Moya Flores el 21 de Agosto del 2017 e inscrito en el Registro Mercantil de los cantones Samborondón- Durán el 24 de Agosto del 2017

JEZABEL ALEJANDRA RIVERA
Secretaria

RAZON: Acepto en nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **JAACCLEAN S.A.** para el cual he sido elegido. Durán 10 de Junio del 2020

ALEX MANUEL ALARCON VERA
C.I. 0918496910

FIRMA

TRÁMITE NÚMERO: 1306
4530177NNTFWQL

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO..

[redacted]	1232
	14/07/2020
	970
	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	JAACCLEAN S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALARCON VERA ALEX MANUEL
IDENTIFICACIÓN	0918496910
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 14 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL